

COMUNICADO



SINAME EXPRESA SU PREOCUPACIÓN ANTE INCERTIDUMBRE DE QUE LA CCSS PAGUE PRIMER AJUSTE TÉCNICO SALARIAL A ESPECIALISTAS EN EL MES DE JULIO

- Para este Sindicato es “absurdo” que la Junta Directiva tome un acuerdo en el cual se manifiestan en contra del proyecto de ley 24.239, alegando afectación sobre las finanzas públicas, pero aprueba recientemente equiparar los salarios de los médicos especialistas mediante ajustes técnicos.

Jueves 27 de marzo, 2025. El Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME) externa su preocupación ante la incertidumbre de que la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) cumpla el acuerdo de realizar un primer ajuste técnico salarial a los médicos especialistas en el mes de julio, tal y como lo aprobó hace un mes.

Esta preocupación de SINAME nace a raíz de que recientemente la Junta Directiva de la CCSS se opuso al proyecto de ley 24.239, el cual permitiría a los médicos especialistas con salario compuesto trasladarse a global, alegando que este podría incrementar el gasto de operación en el tiempo y tendría un impacto directo sobre la disponibilidad de recursos del seguro de salud.

“Si ellos tomaron ya un acuerdo de, mediante ajustes técnicos, equiparar los salarios de los médicos especialistas en varios tráctos, y dijeron que no habría mayor peligro sobre las finanzas de la institución, es totalmente ilógico que digan que esta ley sí la afectaría. Nos preocupa grandemente que, en esta ocasión -una vez más- incumplan los acuerdos con los trabajadores, y que, por esta razón, se opongan a una ley que sí los obligaría”, mencionó el presidente de SINAME, Dr. Mario Quesada Arce.

El proyecto de ley 24.239 nació desde SINAME y ha sido impulsado en la Asamblea Legislativa por la diputada del Partido Liberación Nacional (PLN), Kattia Rivera, desde abril del 2024, en respuesta a la injusta diferenciación salarial generada por la Ley Marco de Empleo Público. Actualmente se encuentra en el Plenario Legislativo; sin embargo, no ha vuelto a ser discutido desde el mes de febrero, debido a las mociones presentadas por la bancada oficialista.

La aprobación de esta iniciativa representaría una mejora en las condiciones laborales de los médicos especialistas, y por ende, en la calidad de los servicios ofrecidos a los asegurados en la CCSS.

Asimismo, evitaría que más de estos profesionales renuncien de forma masiva a la institución, tal y como ha ocurrido desde el año anterior.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33.

Legando un mejor futuro para todos